

UNIDAD DE TRABAJO para ser consultado
en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.

1342

DECRETO N°

NEUQUEN,

23 JUL 1993

VISTO:

El Decreto N° 1333/93, mediante el cual se acepta, a partir del 22 de julio de 1993, la renuncia al cargo de Subsecretario de Prestaciones Urbanas Directas de la Municipalidad de Neuquén al señor *LEOPOLDO JOSE SCHLARTI*; y

CONSIDERANDO:

Que para ocupar el cargo referido se cuenta con la participación del señor *JORGE RAMON CASSINELLI*;

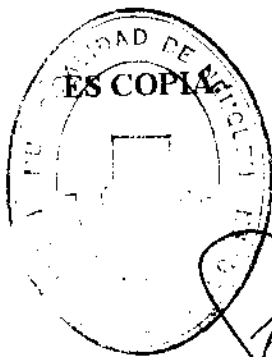
Por ello:

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
DECRETA:

Artículo 1º) *DESIGNASE* como Subsecretario de Prestaciones Urbanas Directas de la
----- Municipalidad de Neuquén, a partir del día 23 de julio de 1993 y mientras
dure el mandato de la presente gestión, al señor *JORGE RAMON CASSINELLI*, D.N.I.
N° 10.550.605, Clase 1952, L.P. N° 1070/0.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por las señoras Secretarias de Medio /
----- Ambiente y de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 3º) *REGISTRESE*, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, al /
----- Boletín Municipal y oportunamente *ARCHIVASE*.-



FDO.) KLOOSTERMAN
MUÑIZ SAAVEDRA
GARRE

Graciela M. I. Perez
Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén

X